Dr. Julio Rolón
Director General

Dr. José D. Ramírez
Director Médico

Lic. Robert Núñez
Dir. Administrativa

Elvira Quiñonez
Jefa de RRHH

Dr. Luis Ramírez
Jefe de Urgencias

Dr. Gustavo Caballero
Jefe de Cirugía

Dr. Juan Ferreira
Jefe de Ginecología

Dr. Pedro Salinas
Jefe de Clínica Médica

Dr. Estanislao Cano
Jefe de Pediatría

Lic. Moulard
Jefa de Salud Pública

Dr. Osvaldo Lagrave
Jefe de Odontología

Dr. Santiago Insaurralde
Jefe de Laboratorio

Lic. Claudia Pérez
Jefa de Enfermería

Abog. Osvaldo González
Asesoría Jurídica

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 08:30 horas del día 21 de marzo del año 2013, en la dependencia de la Sub Unidad Operativa de Contratación del Hospital General Barrio Obrero, sito en Yegros e Ita Pirú se procedió a la Recepción y Apertura de Sobres que contienen Ofertas para la Adquisición del Rubro **245 – SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO**, en el marco de la Contratación Directa N° **1/2013** (Exp. D.G.C.P. N° **306115**– ID N°**251967**) para uso de la Institución. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones Contenidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por el Decreto N° 21909/03 y su modificatorio el Decreto N° 5174/05. Para el efecto se hallan presente las siguientes personas:

EN REPRESENTACION DE LA CONVOCANTE:

1. Dr. **JULIO JAVIER ROLÓN VICIOSO**, Director General H. G. B. O.
2. Lic. **ROBERT NÚÑEZ**, Director Administrativo H. G. B. O.
3. Sr. **ANTONIO TORRES**, Fiscalizador H. G. B. O.
4. Econ. **CARLOS PEREIRA**, Jefe de Suministros H. G. B. O.

Sr. ANTONIO TORRES
Fiscalizador
Hospital General Barrio Obrero

Lic. Robert Nuñez
Director Administrativo
Hospital General Barrio Obrero

EN REPRESENTACION DE LOS OFERENTES

NOMBRE Y APELLIDO	C. I. N°	EMPRESA A QUE PRESENTA	FIRMA
LAURA CRISTINA VILLALBA	4.142.620	LIMPIEZAS MODERNAS PYAS.	
ASTRID ELIZABETH GOMPERTT	983.691	LAYA S. A.	
TERESITA ESTHER CHAVES	936.079	TERESITA ESTHER CHAVES	

Conformes a las Disposiciones legales fueron invitados a presentar cotización al presente proceso los siguientes potenciales oferentes:

- EL MEJOR S. R. L.
- POTI
- SERPAR S. A.
- LIMPIEZA INTEGRAL

Dr. Julio Javier Rolón Vicioso
Director General
Hospital General Barrio Obrero
Reg. Nº 5765

LAYA Construcciones S.A.
RUC: 80020494-8

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
S.U.O.C.

Econ. Carlos Pereira
Jefe de Suministro
Hospital General Barrio Obrero

Dr. Julio Rolón
Director General

Dr. José D. Ramírez
Director Médico

Lic. Robert Núñez
Dir. Administrativa

Elvira Quiñonez
Jefa de RRHH

Dr. Luis Ramírez
Jefe de Urgencias

Dr. Gustavo Caballero
Jefe de Cirugía

Dr. Juan Ferreira
Jefe de Ginecologia

Dr. Pedro Salinas
Jefe de Clinica Médica

Dr. Estanislao Cano
Jefe de Pediatria

Lic. Moulard
Jefa de Salud Pública

Dr. Osvaldo Lagrave
Jefe de Odontologia

Dr. Santiago Insaurralde
Jefe de Laboratorio

Lic. Claudia Pérez
Jefa de Enfermeria

Abog. Osvaldo González
Asesoría Jurídica

- MIMBI

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

- LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S. R. L.
- POTI
- TERESITA ESTHER CHAVES DE RICCIARDI
- LAYA CONSTRUCCIONES S. A.

Seguidamente se procedió a la apertura de sobres:

PROVEEDOR	MONTO DE LA OFERTA GS.	FOJAS NRO.	SIPE
LAYA S. A.	113.125.779.-	104	1239538
TERESITA ESTHER CHAVES	95.276.376.-	138	NO SE VISUALIZA
POTI	113.212.143.-	12	1239507
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S. R. L.	145.470.393.-	37	1234209

OBSERVACIONES:

- En representación de la Empresa Laya S. A., realiza las siguientes observaciones:
  - TERESITA CHAVES: su planilla auxiliar Nº 1, tiene salario para cinco personales y su carga sociales cotiza por cuatro, en la Planilla Auxiliar Nº 3, no cotiza trabajos insalubres, que por Ley es el 1%.----------
  - POTI: Planilla Auxiliar Nº 3, cotiza trabajo insalubre el 0.01%, cuando la Ley habla de un porcentaje del 1%.----------
- En representación de la empresa Distinción, realiza las siguientes observación:
  - La empresa LAYA CONSTRUCCIONES S. A., no cotiza el salario como insalubre como lo exige la Ley Laboral, que dice que el personal debe trabajar seis horas y se le debe remunerar como ocho horas de trabajo.----------

No habiendo otro tema que tratar se dio por terminado el acto a las **09:00** horas, previa lectura y ratificación expresa de su contenido, suscriben la presente acta las personas nombradas precedentemente en ___5___, copias de un mismo tenor a un solo efecto.-

Lic. ROBERT NUNEZ
Director Administrativo

Dr. JULIO JAVIER ROLON VICIOSO
Director General H. G. B. O.

Sr. ANTONIO TORRES
Fiscalizador H. G. B. O.

Econ. CARLOS PEREIRA
Jefe de Suministros
H. G. B. O.

LAYA Construcciones S.A.
RUC: 80020494-8